

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 2 3

ORGANISMO AUTÓNOMO

**Gestión Tributaria y otros servicios
del Ayuntamiento de Málaga**

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

***ANEXO DE PERSONAL Y SU DOTACIÓN
PRESUPUESTARIA***



PRESUPUESTO DE GASTOS DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2023

En el Presupuesto de Gastos del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Ayuntamiento de Málaga para 2023 se prevé en su Capítulo I un importe que asciende a la cifra de 12.829.827,66 €, cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 18.1 c) del Real Decreto 500/1990, de 20 abril, que desarrolla el Capítulo I del Título I del Título IV de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, por ser suficiente la previsión económica para hacer frente al pago de los haberes del personal para la anualidad 2023. Esta cantidad supone un incremento del 3,96% con respecto al Presupuesto del ejercicio anterior.

Con respecto a 2022, las principales modificaciones operadas serían las siguientes:

- El incremento máximo de las retribuciones del 2'5%, calculado conforme a lo previsto en el Proyecto de Presupuestos Generales de Estado para 2023, ascendería a 181.188,20 €.
- Por su parte, las bases máximas de cotización del Régimen General de la Seguridad Social sufren un incremento del 8'6% con respecto a 2022, pasando de una base mensual en el ejercicio 2022 de 4.139,40 € a 4.495,50 € en 2023.
- Asimismo, conforme a lo previsto en el artículo 92.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se produce en el presente Presupuesto un traspaso de plazas que hasta la fecha tenían carácter laboral a plazas en régimen funcionarioal.

Todas estas variaciones suponen un crecimiento absoluto de 488.135,17 € lo que equivaldría a un incremento del 3,96%.

Código Seguro De Verificación	FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	14/11/2022 10:56:21
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==		



El personal correspondiente a la plantilla del Organismo para 2023, cuyas modificaciones se justifican en el expediente cuya tramitación se realiza de forma simultánea al presente Presupuesto, se distribuye conforme a la siguiente clasificación:

CARÁCTER	CATEGORIA PROFESIONAL	Nº
LABORAL	TECNICO SUPERIOR	17
	TECNICO GRADO MEDIO	39
	TECNICO AUXILIAR	117
	AUXILIAR	34
	ORDENANZA	3
	TOTAL	210
FUNCIONARIO	SUBGRUPO A1	9
	SUBGRUPO A2	3
	SUBGRUPO C1	9
	SUBGRUPO C2	4
	TOTAL	25
ORGANO DIRECTIVO	GERENTE	1
	TOTAL	1
TOTAL PLANTILLA		236

PUESTO DE ESTRUCTURA	Nº
SUBDIRECTORES	6
JEFES SERVICIO	2
JEFES DEPARTAMENTO	18
JEFES NEGOCIADO	34
JEFES EQUIPO	27
SECRETARIA GERENCIA/JEFE NEG	1
SECRETARIAS SUBD./JEFES EQUIPO	6

Los importes correspondientes a las retribuciones de los empleados públicos del Organismo, que se indican a continuación, incluyen las previsiones de incremento utilizadas en el proceso de elaboración del Proyecto de Presupuesto para 2023.

Por último, el detalle de la dotación presupuestaria del Capítulo de Gastos de Personal se corresponde con el siguiente desglose:

Código Seguro De Verificación	FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	14/11/2022 10:56:21
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==		





SUBCONCEPTO	DESCRIPCION	2023
10100	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL DIRECTIVO	94.839,01
10101	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL DIRECTIVO	13.101,98
12000	SUELDOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A1	80.986,04
12001	SUELDOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO A2	37.481,21
12003	SUELDOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO C1	83.250,38
12004	SUELDOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO GRUPO C2	21.899,39
12006	TRIEIOS DEL PERSONAL FUNCIONARIO	19.543,35
12100	COMPLEMENTO DE DESTINO DEL PERSONAL FUNCIONARIO	122.056,67
12101	COMPLEMENTO ESPECIFICO DEL PERSONAL FUNCIONARIO	319.498,52
12103	OTROS COMPLEMENTOS	11.494,26
13000	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL FIJO	7.644.660,76
15000	PRODUCTIVIDAD	1.221.873,78
16000	SEGURIDAD SOCIAL	2.888.015,31
16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL LABORAL	10.500,00
16204	ACCION SOCIAL DEL PERSONAL LABORAL	1.500,00
16205	SEGUROS DEL PERSONAL LABORAL	191.827,00
16206	AYUDA ESCOLAR AL PERSONAL LABORAL	32.000,00
16209	OTROS GASTOS SOCIALES	35.300,00
	TOTAL CAPITULO 1	12.829.827,66

Lo que informo en Málaga, a la fecha de la firma a efectos de la aprobación de la plantilla y presupuesto 2023.

El Gerente del O.A. Gestión Tributaria
José María Jaime Vázquez

Código Seguro De Verificación	FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	14/11/2022 10:56:21
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==		



RESUMEN PRESUPUESTO 2023

PERSONAL DIRECTIVO (GERENTE)

Nº	Nº EFECTIVOS	CATEGORIA PROFESIONAL	PUESTO DE TRABAJO	R.BÁSICAS	RET.COMP.
1	1	TÉCNICO SUPERIOR (A1)	GERENTE	94.839,01	13.101,98
	1			94.839,01	13.101,98

PERSONAL LABORAL

Nº	Nº EFECTIVOS	CATEGORIA PROFESIONAL	PUESTO DE TRABAJO	R.BÁSICAS	RET.COMP.
17	11	TÉCNICO SUPERIOR	PUESTO BASE	107.949,04	0,00
	2		JEFE DPTO.	79.985,57	36.274,07
	4		SUBDIRECTOR	159.971,13	128.886,62
39	16	TÉCNICO GRADO MEDIO	PUESTO BASE	510.315,04	22.816,25
	9		JEFE NEGOC.	311.977,72	47.248,63
	14		JEFE DPTO.	485.298,83	230.756,57
117	72	TÉCNICO AUXILIAR	PUESTO BASE	2.185.596,36	79.981,37
	23		JEFE EQUIPO	636.100,43	92.755,80
	22		JEFE NEGOC.	636.100,82	135.115,18
34	34	AUXILIAR	PUESTO BASE	790.017,04	55.791,59
	0		JEFE EQUIPO	0,00	0,00
3	2	ORDENANZA	PUESTO BASE	77.375,81	5.550,13
	1		JEFE EQUIPO	22.107,36	2.478,33
	210			6.002.795,15	837.654,54

FUNCIONARIOS

Nº	Nº EFECTIVOS	CATEGORIA PROFESIONAL	PUESTO DE TRABAJO	R.BÁSICAS	RET.COMP.
9	7	A1	PUESTO BASE/SING.	76.024,51	69.947,35
	1		JEFE DE SERVICIO	6.632,21	8.596,55
	1		SUBDIRECTOR	45.881,43	65.736,64
3	1	A2	JEFE DE SERVICIO	26.346,62	37.973,60
	2		PUESTO BASE/SING.	33.215,59	18.780,51
13	1	C1	JEFE DE DPTO.	17.174,04	35.209,53
	8	C1	PUESTO BASE/SING.	107.337,76	74.180,98
	4	C2	PUESTO BASE/SING.	33.061,53	20.567,60
	25			345.673,69	330.992,76

PRODUCTIVIDAD	1.221.873,79
TRIENIOS PERSONAL LABORAL	757.082,84
TRIENIOS FUNCIONARIOS	19.543,35
SEGURIDAD SOCIAL	2.888.015,31
PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS	47.128,24
FORMACIÓN y PERFECCIONAMIENTO	10.500,00
ACCIÓN SOCIAL	1.500,00
SEGUROS DE VIDA y MÉDICO	191.827,00
AYUDA ESCOLAR HIJOS	32.000,00
OTROS GASTOS SOCIALES	35.300,00

TOTAL PRESUPUESTO 2023 **12.829.827,66**

Código Seguro De Verificación	FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	14/11/2022 10:56:21
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==		



2023

RETRIBUCIONES FIJAS ANUALES

PERSONAL LABORAL

CATEGORIA	RETRIBUCIONES BASICAS			
	SUELDO	COMP. DEST.	COMP. P. TRAB.	COMP. INCOMP.
TS	24.136,16 €	5.871,24 €	5.014,18 €	4.971,38 €
TGM	20.717,74 €	5.793,79 €	4.880,97 €	3.271,59 €
T.AUX	16.231,21 €	4.594,76 €	4.319,11 €	2.511,64 €
AUX	13.751,06 €	3.951,34 €	4.074,43 €	2.058,35 €
ORD	12.560,80 €	3.380,15 €	3.979,49 €	2.178,47 €

SUBDIRECTOR	COMP. FUNCION PUESTOS ESTRUCTURA			
	TIPO A1	TIPO A	TIPO B	TIPO C
JEFE DPTO.	31.382,66 €	26.152,22 €	23.688,67 €	19.875,69 €
JEFE NEG.	13.680,52 €	11.400,43 €	10.326,51 €	8.664,32 €
JEFE EQUIPO.	6.840,16 €	5.700,13 €	5.163,17 €	4.332,14 €
	3.283,38 €	2.736,15 €	2.478,40 €	

COMPLEMENTO ESPECIFICO DE PUESTO DE TRABAJO

PERSONAL LABORAL

	ANUAL	DIARIO
ATENCIÓN PUBLICO PRIMER NIVEL	2.415,21 €	9,78 €
ATENCIÓN PUBLICO SEGUNDO NIVEL		
RUTA DE TRABAJO		
MANEJO DE MAQUINARIA	1.207,60 €	4,89 €
CONTABILIDAD		
GRABACION INTENSIVA DE DATOS		
RESOLUCIÓN RECURSOS		
AYUDANTE INSTRUCCIÓN INSPECCIÓN	2.415,21 €	9,78 €
INFORMÁTICA		
AUXILIAR ADMINISTRATIVO INFORMATICA	1.909,58 €	7,73 €

FUNCIONARIOS

	GRUPO	SUELDO
SUBDIRECTOR -1	A1	17.049,79 €
SUBDIRECTOR-2	A1	17.049,79 €
JEFE SERVICIO-1	A1	17.049,79 €
INSP.RENTAS	A1	17.049,79 €
JEFE SERVICIO-2	A2	14.992,62 €
TEC. GRADO MEDIO	A2	14.992,62 €
JEFE DPTO.	C1	11.482,83 €
AGENTE INSP.	C1	11.482,83 €
TEC. AUX.	C1	11.482,83 €
AUXILIAR	C2	9.733,06 €

	N.DEST.	COMP. DEST.
SUBDIRECTOR -1	28	13.538,04 €
SUBDIRECTOR-2	28	13.538,04 €
JEFE SERVICIO-2	26	11.355,11 €
JEFE SERVICIO-1	24	9.294,01 €
INSP.RENTAS	22	8.291,71 €
TEC. GRADO MEDIO	20	7.151,06 €
AGENTE INSP.	17	6.055,56 €
JEFE DPTO.	16	5.691,25 €
TEC. AUX.	16	5.691,23 €
AUXILIAR	14	4.960,95 €

	ESPECIFICO
SUBDIRECTOR -1	45.444,73 €
SUBDIRECTOR-2	39.740,67 €
JEFE SERVICIO-1	34.386,21 €
JEFE SERVICIO-2	33.965,12 €
JEFE DPTO.	30.997,38 €
INSP.RENTAS	23.315,78 €
AGENTE INSP.	14.814,81 €
TEC. GRADO MEDIO	12.520,34 €
TEC. AUX.	10.482,68 €
AUXILIAR	9.141,16 €

TRIENIOS

PERSONAL LABORAL

CATEGORIA	ANUAL	MES
TS	689,81 €	49,27 €
TGM	552,00 €	39,43 €
T.AUX	414,66 €	29,62 €
AUX	277,16 €	19,80 €
ORD	208,10 €	14,86 €

FUNCIONARIOS

GRUPO	ANUAL	MES	PAGA EXTRA
A1	656,24 €	49,59 €	30,61 €
A2	544,25 €	40,44 €	29,48 €
C1	420,13 €	30,61 €	26,43 €
C2	291,27 €	20,84 €	20,62 €

Código Seguro De Verificación	FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	14/11/2022 10:56:21
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==		



2023

RETRIBUCIONES VARIABLES ANUALES

PERSONAL LABORAL

	PRODUCTIVIDAD	
	GENERAL	ESTRUCTURA
SUBDIRECTOR	De 0 € a 2.799,52 €	De 0 € a 8.672,34 €
JEFE DPTO.		De 0 € a 6.401,77 €
JEFE NEGOCIADO		De 0 € a 3.842,00 €
JEFE EQUIPO		De 0 € a 1.921,00 €

	PRODUCTIVIDAD	
	GENERAL	BASE
TS	De 0 € a 2.799,52 €	De 0 € a 2.561,34 €
TGM		De 0 € a 2.414,95 €
T.AUX		De 0 € a 1.170,90 €
AUX		De 0 € a 585,44 €
ORD		

FUNCIONARIOS

	PRODUCTIVIDAD	
	GENERAL	ESTRUCTURA
SUBDIRECTOR -1	De 0 € a 2.799,52 €	De 0 € a 8.672,34 €
JEFE SERVICIO-2		De 0 € a 6.401,77 €
JEFE DPTO.		

	PRODUCTIVIDAD	
	GENERAL	BASE
INSP.RENTAS	De 0 € a 2.799,52 €	De 0 € a 2.561,34 €
AGENTE INSP.		De 0 € a 1.170,90 €
TEC. GRADO MEDIO		De 0 € a 2.414,95 €
TEC. AUX.		De 0 € a 1.170,90 €
AUXILIAR		De 0 € a 585,44 €

INCENTIVOS PUESTOS ESPECIFICOS

PERSONAL LABORAL

	ANUAL	DIARIO
ATENCIÓN PUBLICO PRIMER NIVEL	575,05 €	2,33 €
RUTA DE TRABAJO INSPECCION	287,52 €	1,16 €
RUTA DE TRABAJO RECAUDACION		

	POR CADA TARDE
COMPENSACIÓN APERTURA TARDES	
JEFE DPTO.	79,71 €
JEFE NEGOC.	68,33 €
JEFE EQUIPO	62,63 €
TGM	68,33 €
TAUX	56,94 €
AUX	48,96 €
ORD.	45,55 €
MANTENIMIENTO INSTALACIONES	77,02 €

INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO

PERSONAL LABORAL (PRECIOS 2017)

	POR DIA REALIZADO
USO VEHÍCULO PROPIO	5,20 €
CONDUCCIÓN VEHÍCULO ORGANISMO	2,24 €
KILOMETRAJE	0,302612 €/KM

FUNCIONARIOS (PRECIOS 2017)

	POR DIA REALIZADO
USO VEHÍCULO PROPIO	5,20 €
KILOMETRAJE	0,302612 €/KM

PERSONAL LABORAL y FUNCIONARIO (PRECIOS 2017)

	IMPORTE DÍA
MANUTENCIÓN DIA COMPLETO	45,06 €
MEDIA MANUTENCIÓN	22,53 €

(*) Instrucciones Intervención General

Código Seguro De Verificación	FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Jaime Vázquez	Firmado	14/11/2022 10:56:21
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/FGvRkYBA/3fvX+B//DQz2A==		



INFORME DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y OTROS SERVICIOS DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA SOBRE EL PRESUPUESTO DE DICHO ORGANISMO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

La Jefatura del Departamento que suscribe informa, respecto al Presupuesto del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y otros Servicios del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga correspondiente al ejercicio 2023, de lo siguiente:

1. Que en el Proyecto de Presupuesto existe crédito suficiente y adecuado para afrontar el incremento retributivo previsto para 2023. Para la actualización de las retribuciones incluidas en las distintas aplicaciones presupuestarias se han tenido en cuenta los porcentajes de incremento previstos en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.
2. Que las variaciones en la plantilla del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria para el ejercicio 2023 con respecto a 2022 se indican en el informe de plantilla que se adjunta a esta documentación.
3. Que existe correlación entre el número de efectivos de la Relación de Puestos de Trabajo (excluyendo al personal del Área de Gestión de Ingresos adscritos funcionalmente al Organismo), la plantilla y el anexo de personal correspondiente al Proyecto de Presupuesto.

En Málaga, en el día de la firma electrónica

Juan Francisco Cortés Fernández
**JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS HUMANOS**

Código Seguro De Verificación	ZkCGvLn2gJOTrpdBM8h/6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Cortés Fernández	Firmado	10/11/2022 14:45:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/ZkCGvLn2gJOTrpdBM8h/6g==		

